



FAPAR denuncia el impago de los gastos de institutos por parte de Educación

Efe. Zaragoza

El recorte en estos gastos en los presupuestos de año 2015 ha sido del 9 %, según la federación.

La Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Aragón (FAPAR) ha denunciado el impago, por parte del departamento de Educación, de los gastos de funcionamiento del curso a los institutos aragoneses ya que afectará al desarrollo del proceso de enseñanza.

La federación se ha sumado en un comunicado a la denuncia realizada en este mismo sentido tanto por la Asociación de Directores de Institutos de Aragón (Adiaragón) como por la de Zaragoza (Adizar).

FAPAR ha mostrado su preocupación por las consecuencias que la "irresponsable actuación del Departamento" puede suponer al normal funcionamiento de los centros y al proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.

En este sentido, ha indicado que este retraso en el pago de gastos corrientes es una "grave contradicción y una temeraria decisión" que en nada favorece la exigencia de autonomía que en numerosas ocasiones se exige a los centros, toda vez que ha expresado su temor a que se acabe cargando "en las espaldas de las familias" para poder mantener los centros abiertos en condiciones adecuadas.

Según FAPAR, el recorte en estos gastos en los presupuestos de año 2015 ha sido del 9 %, mientras que en toda la legislatura ha alcanzado el 35 %.



AJUSTES EN LA ENSEÑANZA

Los institutos exigen el dinero de la DGA y descartan pedir a los padres

Los directores meditan movilizaciones para conseguir cobrar. La asamblea ratifica que hay centros que no han cobrado en todo el curso

J. OTO 15/05/2015

Los institutos aragoneses han dicho basta. La asamblea celebrada ayer en el IES Goya de Zaragoza, a la que acudieron cerca de una treintena de directores, confirmó que hay centros que no han percibido un solo euro en todo el curso de la partida procedente de la DGA y que a la mayoría se le adeuda el 70% del presupuesto destinado a gastos de funcionamiento, pero ninguno de ellos pedirá dinero a las familias para financiarse de aquí al final de curso.

El dinero adeudado por el Ejecutivo "no se ha ejecutado en ninguno de los casos", aseveró Isabel Alonso, presidenta de la Asociación de Directores de Instituto de Zaragoza. Así lo habría confirmado la asamblea, a pesar de que Educación asegura que el segundo libramiento ya se ha realizado. "La orden de pago está, pero no se ha ejecutado y el dinero no llega", apuntaron los directores, que fijaron esa cantidad pendiente de cobro y que debe desembolsar Educación en una media de 40.000 euros por centro.

Los institutos se quejan de que la Administración "ha castigado la buena gestión", apelando a que habría dejado sin percibir un solo euro en todo el curso a aquellos centros que disponían de remanente de cursos anteriores. "La impresión que tenemos es que la DGA dice que si un centro dispone de dinero para qué quiere el ingreso, ya que no lo necesita", indicaron los centros.

Hay institutos, como el Santiago Hernández de Zaragoza, que, según la asamblea, habría pedido liquidez "de manera urgente" a la DGA al no poder afrontar el pago de facturas "pero no ha recibido respuesta".

EL MUNDO

Estudio del Ministerio de Educación

Baja el número de 'ninis' por primera vez desde 2008

- El 20,7% de los jóvenes españoles entre 15 y 29 años ni estudiaba ni trabajaba en 2014
- Supone 1,8 puntos menos respecto a los 'ninis' de 2013 (22,5%)
- Los mayores porcentajes de 'ninis' se dan en Canarias (25,6%) y Andalucía (25,5%)
- País Vasco y Madrid registran los porcentajes más bajos: 14% y 15,5% respectivamente

EFE Madrid 15/05/2015

El 20,7% de los jóvenes españoles entre 15 y 29 años ni estudiaba ni trabajaba en 2014, lo que supone 1,8 puntos menos respecto a los *ninis* de 2013 (22,5%), la primera bajada que desde 2008, cuando representaban el 15,3%. El porcentaje de *ninis* es muy igualado entre hombres y mujeres, aunque ligeramente inferior en ellos (20,5%) que en ellas (20,9%), según el estudio del Ministerio de Educación *Nivel de Formación, Formación Permanente y Abandono: Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa*. La bajada en el porcentaje de *ninis* se ha producido el pasado año en todas las comunidades menos en Baleares y Aragón, con unas subidas del 21,2 al 22,4% y del 19,0 al 19,4%, respectivamente.

Los mayores porcentajes de población 15-29 años que ni estudiaba ni trabajaba el año pasado se dan en las comunidades de Canarias (25,6%) y Andalucía (25,5%) mientras que los menores se registran en País Vasco (14,0%) y Madrid (15,5%). Entre los jóvenes de las citadas edades con nivel de formación de **Educación Secundaria Obligatoria** (ESO) o inferior el porcentaje de *ninis* en 2014 subió al 30,1% (28,2% en 2013), mientras que bajó al 15,5% (16,9% en 2013) para los que han completado los estudios postobligatorios (**Bachillerato y FP superior**).

Por otra parte, el pasado año el abandono temprano de la educación y la formación se situó en España en el 21,9%, mostrando un descenso de 1,7 puntos respecto al anterior (23,6%). Si se compara con 2008 (31,7%), cuando comenzaron los descensos en el abandono educativo temprano, se ha producido una bajada de 9,8 puntos.

Esos 1,7 puntos de reciente mejora se deben en su totalidad al incremento de la población que ha alcanzado el nivel de estudios postobligatorios, permaneciendo en el mismo porcentaje la población que participa en formación y que todavía no ha alcanzado el citado nivel.

Pero la distancia en el abandono educativo en España con la media de la Unión Europea (11,1% en 2014) "todavía sigue siendo muy significativa, casi duplicándola", ha recordado Educación en su documento. También ha señalado que la tasa de abandono educativo de la población que no posee la nacionalidad española es del 41,6 % y supera en más del doble a la tasa de la población con nacionalidad española, 19,1%.

En cuanto a la educación superior, el 42,3% de la población de 30-34 años ha conseguido ese nivel, el mismo valor que en el año anterior. Con esta cifra España se mantiene por encima de la media europea (37,9%) y supera el objetivo europeo de conseguir que en el año 2020 el 40 % de la población de 30-34 años posea el nivel de educación superior.

Además, en 2014 el 9,8% de la población de 25-64 años ha seguido algún tipo de formación en las cuatro últimas semanas y las mujeres presentan un porcentaje más alto de formación permanente (10,5%) que los hombres (9,2%); la media europea se sitúa en 10,7%.

europapress.es

PROPOSICIÓN NO DE LEY

UPyD urge al Gobierno a aprobar un protocolo contra el acoso escolar

MADRID, 15 May. (EUROPA PRESS) -

UPyD ha presentado en el Congreso de los Diputados una proposición no de Ley que urge al Gobierno a elaborar un protocolo de identificación, prevención y actuación contra el acoso escolar y contra el ciberacoso; una iniciativa a la que ha tenido acceso Europa Press y que ha sido registrada para su debate en Pleno.

La formación que lidera Rosa Díez propone también en la misma la puesta en marcha de una campaña de sensibilización social contra el acoso escolar y el ciberacoso, con el objetivo de evitar la "trivialización de esta forma de violencia y favorecer la participación de todos en su erradicación".

A su vez, plantea dotar al Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar de medios económicos y humanos suficientes para realizar de manera profesional su labor encomendada.

"NO SON COSAS DE NIÑOS"

A juicio de la formación magenta, urge sensibilizar a la ciudadanía sobre el acoso escolar, de modo que la percepción de esta forma de violencia como un comportamiento rechazable termine por vencer las últimas resistencias de quienes lo siguen contemplando como "cosas de niños" o "algo que siempre pasará".

También ve "imprescindible" contar con datos suficientes para estudiar el alcance del problema, las percepciones de alumnos y docentes al respecto y su variación a lo largo del tiempo, de modo que pueda evaluarse el resultado de las políticas aplicadas y corregir aquellas que no funcionen.

En este contexto, recuerda que el Estado tiene la obligación de actuar contra el acoso escolar y contra el ciberacoso. Ante la ausencia de una ley nacional, cada comunidad autónoma dice que ha actuado según su criterio, y "con la habitual disparidad de resultados".

Así, recuerda que en 2007 se creó el Observatorio Estatal de Convivencia Escolar, que actualmente se encuentra prácticamente inactivo.

"Es hora de asegurar una adecuada protección de los menores respecto de estas formas de violencia, legislando para crear un auténtico sistema de protección orientado a prevenir y a solucionar", advierte UPyD.

CARENCIA DE INFORMACIÓN

Además, señala que organizaciones como Save the children o Unicef han publicado informes y estudios al respecto, pero en general existe una carencia de información que permita evaluar la magnitud del problema.

No obstante, dice que los estudios sí permiten conocer los factores de riesgo y las consecuencias de convertirse en una víctima de acoso escolar. Entre las posibles cita la depresión, el fracaso escolar y, en los casos más graves, hasta el suicidio.

En concreto, en el estudio de Save the Children de 2013, más de la mitad de los niños entrevistados manifestaron haber observado casos de acoso escolar. El estudio revela que los niños entienden el acoso como un "problema grave", pero que no tienen recursos ni confianza suficiente para hacerle frente de forma práctica.

El mismo estudio señala que un número "alarmante" de profesores reconocen que no saben cómo actuar cuando detectan el acoso, y reclaman formación y protocolos efectivos. "Y lo que es más grave", señala UPyD, "muchos" docentes entienden que, una vez el centro educativo ha prohibido el uso de dispositivos móviles, el ciberacoso es algo que ya no entra dentro de la categoría de acoso escolar, y que por tanto escapa a su responsabilidad.

EL PAÍS

La reforma educativa de Hollande desata las críticas contra su ministra

La enseñanza del islam provoca protestas mientras cinco sindicatos llaman a la huelga

GABRIELA CAÑAS París 17 MAY 2015

Las reformas de la educación nacional apasionan a los franceses. Y esta vez se ha convertido en la gran arma de la batalla política en la que se mezclan desde la defensa del latín y el griego hasta la controvertida

enseñanza del Islam pasando por los conceptos de la historia de Francia. La joven ministra de Educación, Najat Vallaud-Belkacem, marroquí y musulmana, es la diana preferida a la que a diario se lanzan decenas de flechas desde todos los frentes, incluido el suyo. El jefe de la oposición, Nicolas Sarkozy, la ha tachado de incompetente y cinco sindicatos que representan al 80 % de los docentes han convocado una huelga para el martes.

La tormenta política desatada contra la reforma educativa francesa es de tal virulencia que el martes pasado el rotativo *Libération* difundía en su portada una gran foto de la ministra, de 37 años, junto a un gran interrogante: "¿Y si tuviera razón?" El 11 de mayo, el expresidente Nicolas Sarkozy fue especialmente hiriente con ella: "En el combate desenfrenado por la mediocridad, Christiane Taubira [ministra de Justicia] ha sido adelantada por Belkacem". Su reforma, dice, "puede ser irreversible para la República".

Uno de sus más importantes lugartenientes en la UMP (Unión por un Movimiento Popular), Bruno Le Maire, ha recogido 250 firmas de parlamentarios contra la reforma. Acusa a Belkacem de tener la osadía de reformar la enseñanza a solo nueve meses de acceder al cargo y pese a su escasa experiencia política. Para el principal partido de la oposición, la reforma educativa y Belkacem se han convertido en la gran bandera para atacar al Gobierno.

La ministra recibe puñaladas incluso entre sus correligionarios socialistas. Son contrarios a la reforma el exprimer ministro de Hollande, Jean-Marc Ayrault (antes profesor de alemán), el exministro de Educación Jack Lang, e intelectuales como Jean-Pierre Le Goff, Pierre Nora y Alain Finkielkraut. La ministra les ha convertido en enemigos viscerales al tacharles de "pseudo-intelectuales".

La enseñanza de los orígenes y la expansión del islam es uno de los motivos de polémica. Los detractores de Belkacem le acusan de minusvalorar al cristianismo y al judaísmo frente al culto musulmán, de obligar a los alumnos a estudiar el islam mientras se relega el cristianismo a una asignatura optativa. Es un síntoma más de la supuesta crisis de identidad que viven los franceses porque, de hecho, apenas hay cambios con respecto al sistema actual. El islam ya se enseña ahora en quinto (a los 12 años).

La única diferencia es que Belkacem propone ahora que el cristianismo medieval sea asignatura optativa, pero mantiene las asignaturas sobre el origen del cristianismo y el judaísmo. Todas las explicaciones han sido inútiles para algunos. Los socialistas han visto en la polémica buenas dosis de xenofobia.

Otra acusación a la ministra: ha eliminado la enseñanza del latín y el griego. Falso, pero todo vale en esta guerra. Lo cierto es que solo hay una propuesta de reducir las horas lectivas de estas lenguas muertas.

Las clases de alemán han sido otro escollo. Incluso ha originado un inédito conflicto diplomático con Berlín. La embajadora de Alemania en París, Suzanne Wasum-Rainer, hizo saber a Belkacem que el proyecto de eliminar las clases bilingües de alemán amenazaba con debilitar los acuerdos bilaterales. La ministra ha echado marcha atrás, lo que difícilmente revertirá la tendencia negativa en Francia hacia la lengua de Goethe, que elegían el 25 % de los alumnos hace 25 años frente al 15 % actual. El español, más sencillo, se abre paso en Francia como segunda lengua extranjera.

Pese a la enorme polémica levantada, la política educativa es la gran mimada por el presidente François Hollande. La única que no ha sufrido recortes. Por el contrario, su presupuesto ha crecido pese a la crisis. Este año cuenta con mil millones más que el precedente y continúa el fichaje de profesores para cumplir el programa electoral de Hollande de contratar a 60.000 nuevos docentes durante esta legislatura.

Trata así el Gobierno francés de revertir la tendencia a la baja de los resultados educativos. La espina dorsal de la igualdad de oportunidades, la escuela republicana y gratuita, se deteriora desde hace quince años con resultados mediocres (por debajo en ocasiones de la media de la OCDE) y, lo que es peor, agrandando las diferencias entre alumnos según su clase social.

La ministra Belkacem ha presentado esta reforma del primer ciclo de secundaria (para alumnos de entre 11 y 15 años) como la clave necesaria para elevar el nivel medio. Son "indispensables", ha dicho el primer ministro, Manuel Valls, para que la escuela deje de reproducir las desigualdades. Para ello, se proyecta también formar clases menos numerosas, ampliar el seguimiento de los alumnos más atrasados y reducir clases consideradas elitistas (como las bilingües).

El proyecto está en periodo de consultas y la ministra ya ha acometido algunos cambios para reducir la tensión. Un buen puñado de intelectuales y algunos sindicatos apoyan la reforma. También una parte importante de los padres de alumnos. Pero hasta el final del periodo de consultas, el 11 de junio, la tormenta seguirá en primera línea contra un Gobierno que se percibe débil frente a sondeos y elecciones departamentales que lo dan por

muerto.

Los cambios más significativos

Estudio del islam. No hay novedad. El Islam ya se estudia en quinto (a los doce años). Las protestas vienen dadas porque la materia del cristianismo medieval pasa a ser optativa. Pero los alumnos también aprenden los inicios del cristianismo desde el primer año de secundaria y la herencia cristiana está también en toda la escolaridad.

Clases bilingües en alemán. Con el ánimo de que los alumnos se inicien antes en el aprendizaje de las lenguas vivas extranjeras, el proyecto adelanta el estudio de un primer idioma (ya en clase preparatoria antes de secundaria) y también el del segundo idioma, que se empezará un año antes (a los doce años). A cambio, se eliminaban las clases bilingües del primer año de secundaria. Tras la protesta de Berlín, los que aprenden alemán podrán seguir optando a esa enseñanza bilingüe.

Menos latín y griego. El aprendizaje de ambas lenguas muertas, optativo, se reduce. Ahora se estudian en tres cursos (entre los 12 y los 14 años) y lo sigue el 20% de los alumnos. El latín y el griego se incluirán en un gran tema bajo el epígrafe 'Lenguas y culturas de la antigüedad'. Para frenar las críticas, se amplía la enseñanza del francés con "los aportes del latín y el griego a la lengua francesa".

Mayor autonomía de los colegios. Podrán organizar el 20% del tiempo escolar según su criterio a las nuevas modalidades de enseñanza. Para algunos, tal margen de maniobra rompe el sistema de escuela única implantada hace treinta años para reducir las desigualdades.

Clases interdisciplinarias. Los alumnos tendrán clases transversales complementarias en las que puedan participar varios profesores durante tres horas por semana. Se trata de fomentar el debate y abordar un mismo tema desde varios puntos de vista. Los epígrafes: desarrollo sostenible, ciudadanía, mundo económico y empresarial...

Seguimiento personalizado. Se extiende a todos los alumnos con tres horas semanales en el primer curso (once años) y una hora por semana en los siguientes.

Pequeños grupos. Se crean 4.000 nuevos puestos docentes para poder crear grupos más pequeños de alumnos.



Isabel Arbués: "Nunca había pasado que la DGA no pagara en todo el curso"

Entrevista con la Presidenta de Adiaragon

J. OTO 18/05/2015

--La DGA retrasa los pagos a los institutos. La situación no es nueva, pero sí lo es que algunos no hayan recibido un solo euro en todo el curso, ¿no?

--Yo soy directora del Gallicum de Zuera y no hemos recibido ingreso alguno para este curso. Cero euros. Tenemos el reconocimiento, que quiere decir que lo ingresarán, pero, por ahora, nada. Llevo ocho años como directora y otros cuatro de jefa de estudios y nunca había sucedido esto.

--Y muchos cobran lo que debe con meses de demora...

--La mayoría ha recibido el primer libramiento, correspondiente al ejercicio del año pasado, en el mes de febrero cuando lo normal es que se haga en octubre y diciembre. Supone el 30% del total de lo que se nos debe asignar, pero ya se hizo tarde. El libramiento del segundo trimestre todavía no se ha llevado a cabo. Ningún centro ha cobrado.

-- Además del Gallicum, ¿cuántos centros más no han cobrado nada?

--Me consta el Pirámides de Huesca (tanto el de Secundaria como el de FP), o el Goya de Zaragoza, entre otros. Los hay que tienen que justificar su estado de cuentas para solicitar dinero a la DGA y poder pagar facturas. Alguno ha tenido que recurrir al dinero que tenía reservado para hacer actividades porque tenía que asumir una obra de forma urgente.

--¿Qué les dice la DGA?

--Apelan a que esos centros que no han cobrado disponen de remanente en su cuenta corriente. Es así, pero eso supone que se castigue la buena gestión. Ese dinero lo tenemos ahí para no malgastarlo y acometer necesidades, pero no por eso tienen que dejar de pagarnos lo que nos corresponde. Nuestra misión es gestionar de la mejor manera el dinero que tengamos y cerrar cuentas como debe ser. El de la Administración debe ser igual, pero no está siendo así.

--¿Han hablado con la Administración?

--Somos nosotros los que tenemos que llamar a preguntar. Digo yo que lo lógico sería que fuera la Administración la que se pusiera en contacto con los centros para exponerles la situación y hablar de fórmulas o actuaciones, pero no es así. Al parecer, ese dinero está ordenado pero no ejecutado y podría estar retenido por Hacienda.

--¿Creen que las elecciones pueden cambiar algo?

--Estamos preocupados. No sabemos qué va a pasar y no soy política, pero lo que creo es que alguien tiene que explicar qué está pasando aquí. Las cuentas deben estar claras.

--¿Qué actuaciones se plantean?

--En la asamblea celebrada el pasado jueves ya se advirtió de posibles dimisiones si esto sigue así. Además, está previsto que llevemos nuestras reivindicaciones a través de diversos actos. ¿Movilizaciones? Habrá que ver cuál es la opinión general de los institutos.

--Las familias temen que los institutos les tengan que pedir dinero

--No se va a hacer. No lo vamos a consentir bajo ningún concepto. Ese dinero que nos adeudan está reconocido y nos lo van a pagar, pero este retraso no es normal.

--Esta problemática se une al malestar por la aplicación de la LOMCE a partir del próximo curso...

--Es otro caballo de batalla. En septiembre habrá grandes cambios en los centros con cambios de currículos que debemos informar a las familias. Cada joven tiene unas necesidades y la orientación personalizada no vamos a poder llevarla a cabo como solemos hacerlo. Este proceso de información y orientación a los padres se hace en dos meses pero tendremos que hacerlo en quince días debido a la celeridad y precipitación con la que se está llevando a cabo la aplicación de la LOMCE. Tampoco podremos elegir libros de texto para el próximo curso porque no está publicado el currículo tanto en ESO como en 1º de Bachillerato. Una ley no se puede poner en marcha con un mes de tiempo.

europapress.es

El Supremo desestima el recurso de CEAPA contra el decreto de becas

MADRID, 18 May. (EUROPA PRESS) –

La Sección cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Tribunal Supremo ha desestimado el recurso presentado por la Confederación de padres y Madres de Alumnos (CEAPA) contra el Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y las cuantías de acceso a las becas y ayudas al estudio del curso 2014- 2015 y señala que el criterio de rendimiento para el acceso y mantenimiento de las ayudas académico es legal.

En la sentencia, que recoge Europa Press, el Alto tribunal indica que "es mandato legal y reiterado que se conjugue ese sistema con el rendimiento académico". Asimismo, apunta que "es un fin lícito que el sistema de becas, como subvención que es, en cuanto que recae sobre recursos limitados, fomente la responsabilidad en el estudio por parte de los beneficiarios, tanto para el acceso como para mantenerse en él".

Para el TS este criterio no es incompatible con que la beca tenga por objeto garantizar que sea efectiva la igualdad en el ejercicio del derecho de acceso a la educación respecto de estudiantes en condiciones socioeconómicas desfavorables. El Supremo señala que el concepto de 'rendimiento académico' es "indeterminado" y está presente en el régimen jurídico del sistema de becas en el artículo 83.1 y 3 de la Ley

Orgánica de Educación (LOE) y en el 45.1 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) de 2001, entre otras.

A juicio de este tribunal, CEAPA no razona en su recurso que lo que en principio era una legítima diferenciación haya sido integrada con un resultado contrario a Derecho por dar lugar a una diferencia de trato injustificada. En este sentido, advierte de que el recurrente tenía que haber expuesto "cómo a quienes estando en la misma situación jurídica, la norma les confiere un trato desigual contrario a Derecho".

Tras conocer el fallo, los miembros de la Ceapa están "decepcionados", según el portavoz de la organización, José Luis Pazos. "Si el papel del Supremo es pedir que argumentemos la injusticia en lugar de buscarla ellos, algo falla", considera Pazos. Ahora sopesan presentar un recurso de amparo ante el Constitucional o trasladar la petición a los tribunales europeos "porque los españoles entran en la forma, pero no en el fondo de estos asuntos", añade.

EL PAÍS

Rajoy sopesa enviar a Wert como embajador a la OCDE tras el 24-M

La número dos de Educación y pareja sentimental del ministro, Montserrat Gomendio, acaba de ser nombrada directora de ese organismo internacional

PILAR ÁLVAREZ / MIGUEL GONZÁLEZ 18 MAY 2015

José Ignacio Wert se quiere ir. Uno de los ministros más polémicos del equipo de Mariano Rajoy ha pedido dejar la cartera de Educación antes de que acabe la legislatura. El Gobierno se plantea enviarlo de embajador ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con sede en París. Lo previsto es hacerlo tras las elecciones autonómicas y municipales del próximo domingo. Montserrat Gomendio, *número dos* de Educación y pareja sentimental de Wert, ha sido designada directora general adjunta del organismo internacional.

El Ministerio de Educación no quiso hacer comentarios este lunes sobre el futuro de Wert, pero fuentes gubernamentales y del PP han confirmado a EL PAÍS la intención del ministro de Educación, Cultura y Deporte de abandonar el Gobierno tras las elecciones autonómicas y locales del próximo domingo. La salida que el presidente Mariano Rajoy estudia para él es nombrarle embajador de España ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Se da la circunstancia de que la secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, fue nombrada a finales de abril directora general adjunta de Educación del mismo organismo internacional. Gomendio, bióloga doctorada por Cambridge (Reino Unido), se incorporará a su nuevo puesto a finales de este mes, según anunció en abril el propio departamento de Educación a través de una nota oficial en la que explicaba que su designación se produjo "tras un riguroso y exigente proceso selectivo" y subrayaba que este cargo "representa la posición más relevante que ocupe ningún español en la OCDE". Se trata del organismo responsable de las polémicas evaluaciones PISA y de análisis comparativos internacionales sobre sistemas educativos.

Gomendio y Wert mantienen una relación sentimental desde hace tres años, iniciada poco después de que ella accediera al puesto que aún ocupa en el ministerio. Nunca han ocultado su relación en sus apariciones públicas y, en las últimas semanas, distintos medios digitales han anunciado que la pareja tiene previsto contraer matrimonio a mediados de julio, un extremo sobre el que no ha querido hacer comentarios el portavoz del Ministerio de Educación.

Tampoco los portavoces del Ministerio de Asuntos Exteriores han querido pronunciarse sobre el nombramiento de Wert como embajador ante la OCDE y han recordado que, en aplicación de la ley del Servicio Exterior, la potestad de proponer al Gobierno el nombramiento del jefe de esta misión diplomática, a diferencia de lo que sucede con la mayoría de las Embajadas, no corresponde solo a dicho departamento, sino también al de Economía y Competitividad.

Lo que sí tiene en común la Embajada ante la OCDE con las representaciones ante otros organismos multilaterales (como la ONU, la UE o la OCDE) es que no requiere petición de plácet (visto bueno del país anfitrión, que requiere semanas o meses), lo que simplifica los trámites; es decir, el Gobierno puede decidir el nombramiento en cualquier momento y su incorporación se haría con carácter inmediato.

El actual embajador ante la OCDE es el diplomático Ricardo Díaz Hotchleitner. Pero este, que fue

secretario general de la Casa de Rey entre 2002 y 2011, pasará a dirigir la Embajada de España en Rabat, por lo que su puesto quedará vacante. De hecho, Marruecos ya ha concedido el plácet al nuevo embajador, que sustituirá al diplomático José de Carvajal, que se jubila el 3 de junio, solo 48 horas antes de la cumbre hispano-marroquí convocada en Madrid.

europapress.es

La oposición critica la gestión del Wert ante una posible marcha

Madrid, 19 May. EUROPA PRESS

Los principales grupos de la oposición en el Congreso de los Diputados han celebrado la supuesta marcha del ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, a la sede de París de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como embajador, según publica este martes el diario El País, "por el daño que ha hecho a la educación".

En declaraciones a Europa Press, el portavoz de Educación del PSOE, Mario Bederá, explica que no le parece "muy ejemplar" que a quien "ha roto el pacto constitucional en materia educativa, ha perpetrado el mayor recorte en educación de la Historia, a quien ha intentado acabar con la igualdad de oportunidades, y ha promulgado la peor Ley de educación y la más injusta, se le premie con una embajada en la OCDE", a no ser "que el encargo de Rajoy fuera precisamente ése". En ese caso, Bederá considera que sí tendría sentido esta "fugaz" marcha de Wert a París, a la vez que se convalidaría su teoría de que este Gobierno del PP no ha tenido un ministro de Educación sino "un contratado por obra o servicio al que se premia al terminar su trabajo".

Desde CiU, Martí Barberà ha insistido en que no le interesa la figura de Wert, ni tampoco su marcha, sino que lo que le inquieta es que se corrija, sea Wert o su sucesor, es las declaraciones que éste realizó la semana pasada en el pasillo del Congreso, donde equiparaba el trato actual del castellano en Cataluña, con el que el catalán había recibido durante el franquismo. A su juicio, es un ministro que ha fracasado, que no ha innovado en el mundo de la educación, que además ha atacado al catalán y al sistema de inmersión lingüística. "Lo que haga con su vida nos da igual. El hecho de que esté Wert u otro del PP con esta política. Lo que nos interesa es otra política distinta a esta que ha seguido el PP con Wert. Es necesario que, quien sea, dé la cara y se retracten de estas declaraciones", ha sentenciado.

Mientras, la portavoz de la Izquierda Plural de Educación, Caridad García Álvarez, no ha mostrado extrañeza ante la posibilidad de que Wert se marche a la OCDE, como publica este martes El País, porque "siempre" ha considerado que el cerebro de la LOMCE era Gomendio y, al marcharse ésta, "Wert no se quiere quedar sin cerebro y necesita ir con ella".

García Álvarez lamenta que el ministro haya dejado un sistema público de educación "en la UCI" y no cree que desde la OCDE, si llega a marcharse, como embajador vaya a mejorar los sistemas educativos de la OCDE. "Así Rajoy afrontaría las próximas generales sin el lastre de Wert", ha sentenciado.

"¿Ah, sí? No lo sabía, no me habían dado una tan buena noticia desde hacía tanto tiempo. Lo siento por la OCDE", ha señalado en la rueda de prensa posterior a la reunión de la Junta de Portavoces en la Cámara Baja su compañero de bancada y portavoz adjunto de la Izquierda Plural, Joan Coscubiela.

"YA VALE DE JUBILACIONES DE ORO"

Por su parte, el 'número dos' de UPyD en el Congreso y portavoz de Educación, Carlos Martínez Gorriarán, considera que José Ignacio Wert "no es un buen ministro", "no ha demostrado capacidad para labores de Gobierno" y defiende que la OCDE "no se merece a este tipo de personas". "Ya enviamos a Rato al FMI, con las consecuencias que todos sabemos, y ojalá se acabe esa costumbre de jubilaciones de oro para personas que no han sido capaces de hacer bien su labor de ministros", ha sentenciado el portavoz adjunto de la formación magenta.

Finalmente, el portavoz de PNV en el Congreso, Aitor Esteban, ve "gracioso" que la secretaria de Estado de Educación, Monsterrat Gomendio, y el ministro del ramo, José Ignacio Wert, quieran marcharse a la OCDE, en declaraciones a los periodistas tras la Junta de Portavoces. El diputado vasco ha señalado que ya le "sorprendió" que la secretaria de Estado fuese a ser nombrada en la OCDE tras las autonómicas y después de que España hubiera encargado un estudio sobre competencias educativas en las que ella no es especialista.



Amplio seguimiento en Francia de la huelga de maestros y profesores

JUAN PEDRO QUIÑONERO / PARÍS / 19/05/2015

El apoyo a la convocatoria prueba que el país galo atraviesa una serie crisis nacional y el rechazo a la reforma educativa

Según un portavoz del Syndicat national des enseignants (SNE), más de la mitad de los maestros y profesores de Francia han seguido la huelga nacional contra la reforma del modelo escolar.

En París y varias ciudades de provincias, la huelga quizá sea superior. La media nacional del 50% de maestros y profesores en huelga quizá oculte diferencias de movilización entre grandes y pequeñas ciudades, entre zonas urbanas y zonas rurales; pero es un reflejo fiel de una crisis nacional grave.

Hace semanas que intelectuales e historiadores critican una reforma que consideran nociva para la comprensión misma de Francia. Jean-Pierre Chevenement, ex ministro de la Educación de François Mitterrand, ha declarado al diario «Le Figaro»: «Hollande no comprende la educación nacional. La nivelación por lo bajo es nociva para la igualdad. La reforma de la enseñanza de la historia es nociva para la comprensión de la identidad nacional».

Tras la huelga, están previstas manifestaciones en París y una docena de capitales de provincias.

Entre otras razones, los maestros y profesores protestan contra la «descentralización» y la «autonomía» en los establecimientos escolares, que ellos consideran «nociva» y posible «fuente de futuras injusticias y desigualdades».

En la práctica, las manifestaciones y la huelga del 50% de los maestros y profesores paraliza la enseñanza nacional durante veinticuatro horas, en un momento de crisis nacional. Los médicos y enfermeros han anunciado una huelga de protesta para el próximo jueves, el mismo día que los funcionarios de las administraciones territoriales (regiones y departamentos) anuncian otra huelga contra la reforma territorial en curso.

No es un azar que los médicos de París y los funcionarios de las administraciones regionales y departamentales convoquen una huelga el próximo jueves: ese mismo día comienza el congreso del Partido Socialista (PS).

Maestros y profesores, en huelga, este martes, médicos y funcionarios, en huelga, el jueves, son el núcleo duro de los electores PS. «Núcleo central» del electorado socialista que desea enviar un mensaje urgente de «desencanto» y «decepción» al presidente François Hollande y su gobierno.

europapress.es

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN NO DE LEY

El PSOE denuncia que el PP no ataja el abandono escolar temprano

MADRID, 20 May. (EUROPA PRESS) –

El portavoz adjunto del PSOE en materia de Educación en el Congreso de los Diputados, Federico Buyolo, ha denunciado que el PP renuncia desde el Gobierno "al cumplimiento de los objetivos de reducción del abandono escolar temprano" y por ello ha presentado una proposición no de ley en la Cámara Baja para reimplantar los PROA o Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo.

Según los últimos datos de los que dispone, el socialista resalta que la tasa de abandono escolar temprano se ha reducido ocho puntos en ocho años, del 32% en 2004 al 24% en 2012.

Así, destaca que la implantación de este tipo de programas situó a España como uno de los países de la OCDE con "mayor equidad en su sistema educativo", y subrayada que el Informe del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas hace una evaluación sobre la reducción del abandono escolar temprano, concluyendo hasta en dos ocasiones que se ha reducido gracias al PROA. "Este informe dice

además que si hubiera más centros que se acogieran al programa y se invirtiera más dinero, los resultados se multiplicarían", subraya Buyolo.

Al mismo tiempo, el socialista hace uso de un informe de la Universidad Pablo Olávide de Sevilla, que destaca que el programa PROA "ha mejorado también los datos Pisa del 2012", tanto en lectura como en matemáticas. "En el informe 'Objetivos Educativos europeos y españoles. Educación y formación 2020', que envía el Ministerio a la UE para el cumplimiento de estos objetivos, se habla de lo bien que han funcionado los PROA, pero sin embargo los elimina de los presupuestos y no dice nada en el último informe", añade Buyolo, a la vez que critica que el Ejecutivo 'popular' valore en este informe PROA, lo envíe a Europa, y después no se comprometen "a nada".

A su juicio, a diferencia de "este abandono" del PP, el compromiso del PSOE con estos programas fue "contundente", con una inversión de 202 millones de euros entre 2007 y 2012, incidiendo en que en su puesta en marcha, en 2005, se implantaron en 609 centros en toda España, incrementados año a año, siendo 4.236 los centros en 2011. Por ello, en su iniciativa insta al Gobierno a reimplantar, en colaboración con las comunidades autónomas y para comenzar a impartirse en el curso 2015-2016, los PROA de los estudiantes con dificultades del aprendizaje, para que sirvan como "un instrumento eficaz para mejorar los resultados de los estudiantes y seguir reduciendo las tasas de fracaso y abandono escolar temprano".



ENSEÑANZA SECUNDARIA

La DGA ingresa a medias el segundo pago que adeudaba a los institutos

Educación abona solo un 35% del 70% previsto y los centros reclaman una "transferencia completa". Cerca de 80 personas se concentran en la consejería y solicitan una reunión con la Administración

ANA LAHOZ 21/05/2015

Quizás movido por las protestas de las últimas semanas, el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón ha empezado a pagar, en los últimos días, el segundo libramiento que adeudaba a los institutos, pero no lo ha hecho de forma completa, sino a medias. Educación debe a los centros una media de 40.000 euros destinados, entre otras cuestiones, al pago de la luz o la calefacción.

La DGA, en vez de abonar el 70% correspondiente a esta parte, ha ingresado un 35% del total. Es decir, todavía debe otro 35%. Un hecho que ha provocado el aumento del "hartazgo" en las direcciones de los centros de Secundaria, que exigen a la consejería que ingrese la transferencia total de su obligación anual "de golpe" y no de este modo, ya que esta situación "hipoteca" el devenir de muchos institutos que están "al borde de los números rojos", como explicaron ayer varios de los directores que participaron, junto a profesores, padres y sindicatos, en una concentración a las puertas de la sede de Educación.

Según fuentes de la consejería, esa cantidad restante "está en tramitación" para su pago y se abonará "lo antes posible", señalaron. Pero el descontento fue latente ayer en la protesta convocada por la Asociación de Directores de Institutos de Zaragoza (Adizar) y que reunió a unas 80 personas "Si se comprometen al inicio de curso a una cantidad y a unos plazos, que los cumplan, porque nosotros hacemos un presupuesto anual en función de ese dinero del que previsiblemente vamos a disponer y ahora, en esta situación, pasamos apuros porque no se abona en su momento", comentó un representante del colectivo. "Si estamos obligados a presentar un presupuesto en septiembre, tenemos nuestro derecho a pedir que nos rindan cuentas", añadió.

El pago de los gastos de funcionamiento por parte de la Administración se divide en dos fases: el primer libramiento, que es de un 30%, y un segundo que corresponde al 70% restante. En años anteriores, el ingreso inicial se hacía en octubre y el otro, en marzo. Sin embargo, este curso el retraso ha sido tal que ha provocado las críticas desde los institutos, que ayer registraron una petición de reunión con el director general de Ordenación Académica, Marco Rando.

A finales de febrero, la DGA ingresó el primer libramiento. Sin embargo, desde la plataforma de directores desmienten esta información y garantizan que institutos como el Pablo Serrano o el Itaca "no han

recibido absolutamente nada". Fuentes del departamento de Educación explicaron que durante este 2015 se han ingresado 10,6 millones de euros en gastos de funcionamiento. "No hay ningún centro que no haya cobrado, al menos, el primer libramiento y la mayoría ha cobrado también parte del segundo", dijeron.

ESCUELA

España "Profe, ¿ha visto lo que pone en el libro de texto?"

Saray Marqués

La penúltima vez fue un chico de 2º de Bachillerato. En plena recta final para la PAU (le gustaría estudiar Biología en la Universidad de Valencia) se le ocurría publicar en Twitter una foto de una guía didáctica que acompaña a un manual de Biología y Geología de 3º de ESO de la editorial SM en que se podía leer, entre otras cosas, que "la homosexualidad conlleva un riesgo para la salud". Nunca se le pasó por la cabeza que aquella imagen acompañada de un pequeño texto –"Esto en la pública no pasa" – iba a alcanzar tal repercusión. Era su pequeña venganza contra su anterior centro (concertado, ahora estudia en un IES público), donde se emplea ese material.

No tan pequeña. La editorial SM en un primer momento aclaró que ellos solo distribuían esa guía, pero que no respondía a su línea editorial, respetuosa con todas las formas de sexualidad. "Tuvimos un par de conversaciones", explica Jesús Generelo, presidente de la Felgtb, "les insistimos en que la suya era una colaboración necesaria para que ese material llegara a las aulas". Y SM acabó retirando el libro.

La historia recuerda a otra similar del curso pasado, con Anaya quemando miles de ejemplares de un libro de Primaria que prefería no detenerse en las circunstancias de la muerte de Lorca o describía el exilio de Machado prácticamente como unas vacaciones en Francia.

Y es el prelude de otras que vendrán. También en Twitter, un profesor de Universidad, Manuel Herrador, colgaba la imagen de una propuesta de libro de texto de Anaya para Cultura Científica, nueva materia Lomce, optativa para 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Un amigo profesor de instituto le había avisado, alarmado por párrafos dirigidos a alumnos de 16 años en que se presenta la ayunoterapia como un modo de "depurar el cuerpo" al tiempo que se pierde peso. Vinculado a Círculo Escéptico, Herrador critica un contenido sin ningún tipo de soporte científico, en el que se habla de terapias alternativas sin cuestionarlas. Algo que no responde al currículo oficial, que expone como objetivos: "Distinguir lo que es medicina y lo que no lo es", "Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquella que procede de pseudociencias o que persigue objetivos meramente comerciales" o "Establecer la existencia de alternativas a la medicina tradicional valorando su fundamento científico y los riesgos que conllevan". De momento, no se han puesto en contacto con la editorial (ni la editorial con ellos, como sí ocurrió en el primer caso) –lo ideal, para Herrador, sería "que se reescribiera dejando claro que esas terapias no tienen base científica y son perniciosas para la salud"– pero este manual ya está dando que hablar en blogs como Qué mal puede hacer.

Alumnos, profesores... y familias. En otro caso, Rafael Arenas García, catedrático de Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona, colgaba en Facebook, escandalizado, un párrafo de un libro de texto de su hija, de 5º de Primaria, sobre el lenguaje que se debía emplear al comunicarse por móvil. Estaba ayudándole a repasar cuando llegó a esa parte de la lección. "Le dije que yo eso no se lo preguntaba, y ella insistía en que le podía caer en el examen... y creo que le cayó", explica. Su post dio pie a un debate sobre si debía abordarse el lenguaje de móvil con carácter normativo. La editorial, Barcanova, no hizo nada, amparándose en que se había sacado de contexto y que el propio libro promovía el debate sobre si el uso de estos códigos empobrece el lenguaje.

¿Quién es responsable de lo que se publica?

Apelando a la Lomce, el Ministerio recuerda que "la edición y adopción de los libros de texto y demás materiales no requerirán la previa autorización de la Administración educativa". Deberán adaptarse, eso sí, al "rigor científico" y al currículo y reflejar el respeto de los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales. En última instancia, el Ministerio deja la pelota de la supervisión de los libros de texto en la Inspección, pero este último extremo no ha sido desarrollado y los inspectores consultados resaltan lo inusual que esto resulta, más allá de "asesorar sobre los criterios técnicos para la selección de libros de texto y materiales didácticos".

Hace tiempo, recuerdan los inspectores, para que un libro de texto llegara a las aulas antes debía haber pasado por el Ministerio, pero esto ha cambiado. Ahora está en manos de las editoriales desarrollar el currículo. Esto exaspera a Jesús Generelo: "El Ministerio nos dice que las competencias están transferidas, las consejerías nos hablan de la autonomía de los centros, estos nos cuentan que no tienen medios, indicaciones, protocolos... y la ley solo hace referencias vagas al respeto de la convivencia, sin indicaciones concretas".

La Felgtb acudió a una reunión en el Ministerio para abordar esta cuestión de los libros de texto, entre otras, poco después de incorporarse José Ignacio Wert, "pero fue una cita cosmética, no llegamos a ninguna conclusión", rememora Generelo. El trato ha sido distinto en el caso de las víctimas del terrorismo, que la semana pasada eran recibidas por el ministro, con representantes del Ministerio del Interior y de las editoriales, y a las que se les garantizaba un trato respetuoso, así como el rechazo a la violencia terrorista en los materiales Lomce.

Desde Anele, que engloba a una treintena de editoriales que representan el 90% de la facturación del sector, reconocen un contacto constante con diversas sociedades científicas y academias. Es común, por ejemplo, que los metrologos les llamen la atención por los cambios en los sistemas de medida, o que una embajada les alerte de que una frontera ha cambiado, o que la RAE pida que se tenga en cuenta la nueva ortografía o gramática. Es frecuente incorporar adendas a modo de fe de erratas en los cuadernillos para los docentes o notificaciones en la web (ya que los libros deben mantenerse por cuatro años). Pero es más raro que el Ministerio se ponga en contacto con ellos. "Hubo una reunión al presentarse el currículum de Primaria, por ejemplo, en que se hizo mucho hincapié en la necesidad de elaborar unos materiales adaptados a las evaluaciones", explican fuentes de Anele.

Luis Cifuentes, profesor y durante 20 años autor de libros de Filosofía con las editoriales Alhambra, Santillana y Laberinto reconoce que nunca ha experimentado la censura "por más que hayamos colaborado con otras editoriales vinculadas a grupos eclesiósticos". Santillana le pidió al equipo que no dejara fuera a ningún autor, y algunas compañeras les han solicitado que incluyan más pensadoras mujeres. La diversidad, la pluralidad, dice, viene dada por la misma composición del equipo, con profesores más conservadores, tendentes a elegir un tipo de textos, y otros más progresistas.

Para Cifuentes, "tenemos unas editoriales que no han apostado por libros sesgados, que tergiversen la filosofía o la ciencia, porque han entendido que esto les perjudica ante un alumnado y unas familias con muy diversas concepciones". Cifuentes nos contrapone a determinados estados creacionistas de EEUU, pero Generelo asegura que no es extraño, cuando los compañeros de Cogam acuden a algún centro a dar una charla, que los alumnos empleen argumentaciones científicas como prueba del creacionismo. "Afortunadamente, también tenemos el ciberactivismo, que denuncia contenidos como el de la guía homófoba".

Desde SM Augusto Ibáñez, director corporativo de Educación, reconoce las redes como "parte de nuestro modelo de relación con la comunidad educativa, con la inmediatez y frescura que las caracteriza". "También a nosotros nos sirvieron como instrumento para explicar la situación y las soluciones propuestas. El criterio es de apertura y búsqueda inmediata de soluciones. Lo peor que puede ocurrir es que nuestros materiales generen un efecto contrario al objetivo para el que fueron diseñados. En este sentido, las redes sociales pueden ser un gran apoyo para detectar problemas que, de otro modo, podríamos tardar en conocer y resolver", concluye.

Comunitat Valenciana Tablets y excelencia, las claves del curso 2015-2016

Antoni Rubio

La implantación de las nuevas tecnologías en el aula y la potenciación de los alumnos con mejores resultados académicos serán dos de los ejes de actuación principales de la Conselleria de Educación de cara al próximo curso 2015-16. Al margen de la lucha contra el fracaso escolar o la implantación del plurilingüismo, Educación tiene estas dos cuestiones en el punto de mira como mejoras esenciales a implantar para relanzar el sistema educativo valenciano.

Así, el departamento que dirige María José Català está preparando ya una nueva orden que regulará el programa piloto de uso de tablets en el aula de cara al próximo curso. La principal novedad es que los alumnos de 1º de ESO se incorporarán al programa, lo que permitirá dar continuidad al proyecto iniciado en 2014-15 con estudiantes de 6º de Primaria.

Educación volverá a convocar el programa experimental de tabletas electrónicas con el objetivo de ampliarlo a todos los centros de Primaria y Secundaria que lo soliciten, a condición de que cumplan los requisitos. Esta medida supondrá ampliar el número de alumnos que utilicen la tablet en el aula que, en el curso 2014-15, ya había alcanzado a un total de 2.000 estudiantes de 39 centros educativos (15 en Alicante, 18 en Valencia y 6 en

Castellón).

Ahorro en material escolar

La previsión es que, con la ampliación del programa, participen los estudiantes de 5º y 6º de Primaria de los centros ya incluidos en el proyecto, así como los de 1º de ESO de los institutos adscritos a los mencionados colegios. Del mismo modo, el uso de tablets se ampliará a los alumnos de 5º de Primaria de todos los centros que quieran participar en el programa y que, hasta el momento, habían quedado al margen.

“El uso de tablets en el aula permite a las familias ahorrar en la compra de material escolar”, señalan fuentes de Educación, quienes cifran dicho ahorro “en un 35% en la compra de material el primer año”. Este ahorro, según la Conselleria, se dispara en el segundo año ya que, al asumir tan sólo los costes de los materiales digitales y no los de la tableta, las familias pueden llegar a reducir su gasto “en un 75%”.

Al margen del beneficio económico, Educación también señala los beneficios pedagógicos del uso de tabletas digitales. “Son dispositivos intuitivos”, señalan, “que se integran de forma natural a las capacidades que los jóvenes han desarrollado a partir de otros dispositivos que siguen la misma lógica”. Por todo ello, el uso de tablets “mejora la competencia digital, al tiempo que mejoran la competencia lingüística, al ofrecer prestaciones como la locución, que proyecta beneficios en comprensión oral”.

La posibilidad de reproducir música y vídeos, hacer fotografías, usar diccionarios o agenda o cambiar el formato de texto son otras de las opciones que ofrece el uso de estos dispositivos. Cualquier centro que desee participar en el programa, deberá presentar su solicitud a la Conselleria de Educación, previo informe favorable de los tutores de 5º de Primaria y la aprobación por mayoría del claustro de profesores y el Consejo Escolar.

Altas capacidades

Otro eje de actuación de la Conselleria de Educación de cara al curso 2015-16 será la ampliación del llamado Bachillerato de Excelencia, un programa experimental que busca dar cabida a los estudiantes con mejores expedientes académicos en 4º de ESO para poder explotar al máximo sus capacidades. Durante el próximo curso, Educación ofrecerá hasta cuatro unidades de 1º y otras tantas de 2º de Bachillerato en el IES Número 1 de Cheste (Valencia).

A largo plazo, Educación tiene previsto generalizar el Bachillerato de Excelencia y abrir la puerta a que se implante en otros centros educativos. Se trata de una oferta formativa destinada al alumnado excelente —es decir, con una media mínima de 8 en 4º de ESO— con el objetivo de mejorar su rendimiento y convertirlo en “referente” a nivel estatal.

En el Bachillerato de Excelencia, las actividades lectivas con las diversas materias del currículum se distribuyen en horario de mañana. En horario de tarde, y durante una o dos horas diarias, se realizan actividades de enriquecimiento curricular y profundización, como proyectos de investigación, preparación de olimpiadas y cursos o conferencias.

El alumno que decida participar en el Bachillerato de Excelencia debe tener una nota media mínima de 8 puntos en 4º de ESO, así como una nota mínima de 7 en materias como Matemáticas, Castellano, Valenciano, Sociales e Inglés. Para optar a esta modalidad, los estudiantes deben presentar sus solicitudes entre el 25 de mayo y el 1 de junio.

Doble solicitud

Los alumnos que quiera optar al Bachillerato de Excelencia deben presentar la solicitud original en el centro de Bachillerato que elijan como primera opción y una copia en el IES Número 1 de Cheste. De este modo, se garantiza la igualdad de oportunidades de acceso al centro de Bachillerato ordinario elegido en primera opción o, en caso de que obtenga plaza, al Bachillerato de Excelencia.

Una vez entregada la documentación en el centro de primera opción, y también entre el 25 de mayo y el 1 de junio, los solicitantes deberán entregar en Cheste la copia de la solicitud. Las listas provisionales de admitidos se publicarán el 29 de junio y, tras el periodo de reclamaciones, se publicará el listado definitivo el 2 de julio. Por último, la matrícula se realizará los días 7 y 8 del mismo mes.

Tanto el programa experimental de tablets como la ampliación del Bachillerato de Excelencia son dos apuestas de la Conselleria de Educación de cara al curso 2015-16. Se trata de programas experimentales que, en principio, no se verían afectados por un hipotético cambio de gobierno autonómico en las elecciones de finales de mayo. Del mismo modo, Educación no descarta presentar nuevas órdenes en las próximas semanas para poder ampliar la oferta de proyectos experimentales encaminados a mejorar el rendimiento y los resultados académicos de los estudiantes de la Comunitat Valenciana.

Canarias El Consejo Escolar propone que los alumnos de FP Básica cuenten con un 'tutor afectivo'

Miguel Gómez

El "tutor afectivo" puede ser "clave para reconducir las situaciones problemáticas" que afecten al alumnado de Formación Profesional Básica. Así lo considera el Consejo Escolar de Canarias (CEC) que, en su informe sobre el decreto que regula los currículos de doce ciclos formativos de estas enseñanzas, propone que se estudie la introducción de esta figura.

"La persona que se ocupe de esta función no tiene que ser necesariamente del equipo educativo del alumno, pero sí debe tener una formación mínima y, sobre todo, unas cualidades personales especiales para conseguir que las relaciones se basen en la confianza mutua, tanto la del estudiante hacia el profesor como viceversa", argumenta el órgano de participación de la comunidad educativa, que se muestra convencido de que "si con ello se consigue revertir la situación de un solo alumno o alumna, el esfuerzo habrá merecido la pena".

En sus consideraciones generales a los títulos cuyos currículos se analizan, el CEC advierte que, dado que los contenidos curriculares los marca "de forma determinante" el real decreto correspondiente, "será necesario realizar adaptaciones curriculares y concreciones en cada centro y de acuerdo con sus circunstancias", debido al perfil del alumnado al que va dirigida la FP Básica.

A juicio del órgano presidido por María Dolores Berriel, "el problema de partida es que estos alumnos están ahí precisamente porque tienen necesidades educativas diversas según su situación, y difícilmente podrán llegar a lo básico de la cantidad de detalles enunciados, no solo por ellos mismos, sino también porque los centros no disponen de los numerosos recursos que serían necesarios para las prácticas generalizadas" de todos los estudiantes.

Para salvar estas dificultades, el informe sugiere incluir actividades no relacionadas de forma directa con los contenidos y que actúen como elemento motivador para los alumnos, en particular para los que tienen más necesidades especiales, a quienes se les harían "más atractivas las clases". Con esta medida, el Consejo entiende que "sería más fácil integrar al grupo, que los estudiantes liberen tensiones y armonizar las relaciones con el profesorado de la materia".

El Consejo Escolar de Canarias echa en falta en la normativa de la Consejería de Educación medidas orientadas a paliar las diferencias de género que, a su entender, "han de preverse en la planificación educativa y compensarse de modo específico". Entre estas desigualdades, el informe cita "la segregación académica y profesional, y otras discriminaciones por razón de sexo en el mercado laboral, tales como las dificultades de promoción, los prejuicios asociados a los roles de la maternidad y el cuidado familiar, la ausencia de corresponsabilidad familiar o el acoso sexual en el trabajo".

En este sentido, el órgano consultivo entiende que, "para un abordaje eficaz de los conflictos en la vida personal, familiar y social, ha de tratarse de modo expreso la prevención de la violencia de género", y deben considerarse y prevenirse también los riesgos de salud específicos de mujeres y hombres en el trabajo.

El CEC expone como conclusión que la Formación Profesional Básica es una medida que las administraciones "deben mimar", dada su importancia, "no solo educativa, sino también social y laboral". Así, anima a "cuidar y continuar trabajando en el avance y el reconocimiento de la FP en términos generales", y a velar por que la vía profesional "no se convierta en un camino paralelo al académico con menor valoración social".

La influencia de las enseñanzas profesionales en la reducción del abandono escolar es uno de los efectos positivos que resalta el Consejo Escolar. Este fenómeno ha disminuido "considerablemente" en Canarias, recuerda la entidad, pero "todavía está lejos de los niveles deseables", por lo que la FP Básica "puede ser muy útil para conseguir, a través del ámbito profesional y del mundo del trabajo, la inserción en la sociedad de un colectivo de jóvenes que deben ser asistidos por el sistema educativo".

Esta modalidad de FP puede, además, contribuir a prevenir futuros problemas sociales y de salud de esta población, insiste el Consejo, que también cree necesario "trabajar para lograr el objetivo de que el alumnado y las familias tengan la información y el estímulo precisos para que, una vez cursada la Formación Profesional Básica, los estudiantes "puedan continuar su tránsito formativo, al menos hasta niveles de enseñanza secundaria posobligatoria".

De esta manera, el CEC estima que es recomendable implantar estas enseñanzas "sin rigidez de la norma y con la flexibilidad necesaria para atender de la forma más individual posible a las personas a las que se dirige". Debe primarse así la búsqueda de la motivación del alumnado "mediante una metodología atractiva, práctica y funcional".

Finalmente, el Consejo Escolar de Canarias muestra su preocupación por la financiación de la Formación Profesional Básica, una cuestión, sostiene el informe, que “hay que resolver”.

Extremadura Educación regula los centros bilingües de Educación Infantil y Primaria

Daniel Cambero

La Consejería de Educación y Cultura publicó el pasado 12 de mayo en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) una orden que tiene por objeto regular la autorización, ordenación y organización de los centros de Educación Infantil y Primaria bilingües, tanto públicos como privados, de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Esta normativa afecta actualmente a los cinco centros educativos de carácter bilingüe: CEIP Las Vaguadas y CEIP Núm. 27 (Barriada de Llera) de Badajoz, CEIP El Rodeo de Jerez de los Caballeros, CEIP Ciudad de Mérida y CEIP Alba Plata de Cáceres. Estos centros de nueva creación, aun careciendo de regulación, han ofertado una educación bilingüe porque así lo disponía la Ley de Educación de Extremadura.

Tendrán la consideración de bilingües los centros docentes de Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria que, junto a la enseñanza de la lengua extranjera, impartan determinadas áreas no lingüísticas en esa misma lengua extranjera, al menos en un 20% del horario lectivo semanal en el segundo ciclo de Educación Infantil y el 40% en Educación Primaria.

En los centros de nueva creación, la implantación de la enseñanza bilingüe comenzará en el primer curso de Educación Primaria y en el primer curso del segundo ciclo de Infantil, ampliándose progresivamente al resto de los cursos de cada etapa.

Para el resto de los centros de Educación Infantil y Primaria que deseen transformarse en centros bilingües, la implantación de este tipo de enseñanza será simultánea en todos los cursos de las dos etapas.

En cuanto a su denominación, los centros públicos bilingües deberán anteponer a su denominación específica la distinción de centro bilingüe, que será la que figure en la correspondiente inscripción en el Registro de Centros Docentes no Universitarios de Extremadura, de tal modo que estos centros seguirán denominándose Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), a lo que seguirá la denominación específica correspondiente.

Únicamente los centros privados que sean autorizados como centros bilingües, podrán incorporar en su denominación el término “bilingüe”.

Características de un centro bilingüe

Los centros bilingües deberán reunir una serie de requisitos, entre los que figuran disponer de al menos el 30% de la plantilla del profesorado, en el caso de los centros públicos, con la acreditación y habilitación lingüísticas establecidas.

En el marco general del proyecto educativo del centro, se elaborará un currículo integrado de las lenguas, y un modelo de organización y funcionamiento adaptado a las especificaciones recogidas en la orden.

Los centros podrán solicitar el reconocimiento como centro bilingüe en el primer trimestre del curso escolar. Para solicitar dicho reconocimiento será necesario que el claustro de profesores elabore una propuesta de funcionamiento como centro bilingüe, que deberá ser conocida por el consejo escolar y aprobada por la dirección del centro.

En los centros privados, la aprobación corresponderá a la titularidad del centro. Por su parte, la Consejería de Educación y Cultura autorizará la implantación de la enseñanza bilingüe en el centro a lo largo del segundo trimestre del curso escolar correspondiente.

Los centros bilingües establecerán el horario lectivo del alumnado del segundo ciclo de Infantil, de forma que en cada curso del ciclo se impartan en lengua extranjera cinco horas semanales. El horario en el que se imparta la lengua extranjera se dedicará a la sensibilización al idioma extranjero.

Asimismo, los centros bilingües establecerán el horario lectivo del alumnado de Primaria, de forma que en cada curso de la etapa se impartan en lengua extranjera diez horas semanales. Los alumnos podrán cursar todas las áreas del currículo de Primaria en lengua extranjera, a excepción de la Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y las áreas optativas.

Todas las áreas que un centro haya decidido impartir en lengua extranjera se impartirán íntegramente en ese idioma.

Por su parte, la Consejería podrá establecer un plan de formación específico para el profesorado de los centros

bilingües sostenidos con fondos públicos y estos centros podrán ser dotados, con carácter preferente sobre otros no bilingües, con un auxiliar de conversación a tiempo parcial o total.

Andalucía La Junta impulsa un plan piloto de formación de padres en la educación de sus hijos

Daniel Cela

El Gobierno andaluz está impulsando un proyecto pionero que busca hacer más partícipe a las familias en la educación de sus hijos, y para ello ha creado a un grupo de docentes encargados de la formación de padres y madres en el desarrollo conjunto del llamado “currículo doméstico”. El proyecto PICBA Familias, en el que actualmente participan más de 400 padres y madres de estudiantes, traslada la misma filosofía pedagógica de la escuela al hogar: enseñar a través de competencias básicas, a través del quehacer. El objetivo primordial del programa consiste en incrementar la participación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos, pero también en el proyecto educativo de sus escuelas. La Consejería de Educación también prepara unas instrucciones dirigidas a colegios e institutos para contrarrestar la pérdida de peso de los Consejos Escolares en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce). Dichas instrucciones, que se están ultimando para el inicio del próximo curso, instan a los colegios a que tengan en consideración las opiniones de las familias del alumnado representadas en Consejos Escolares en temas tan importantes como la organización de las enseñanzas o la distribución del horario escolar.

El consejero de Educación en funciones, Luciano Alonso, fue invitado recientemente a unas jornadas formativas sobre la participación de la familia en la escuela, celebradas en Torremolinos (Málaga), organizadas por asociaciones de padres de alumnos como Codapa o Cofedampa. La escasa involucración de las familias en la enseñanza de sus hijos, y la poca participación de las familias en la escuela, ha ido adquiriendo cada vez más peso entre los asuntos que más preocupan a los responsables de la política educativa andaluza. La Junta peleaba por que la participación en los consejos escolares fuera mayor, que los padres se sintieran más comprometidos e involucrados en la toma de decisiones diarias que se adoptaban en los colegios donde estudiaban sus hijos. Ese cisma entre el papel de los padres y el de los profesores es lo que se trata de resolver con distintos proyectos de participación en los últimos años. Durante las jornadas, Alonso avanzó que hasta que se actualice la normativa reguladora de los Reglamentos Orgánicos de los centros, su departamento trabajará conjuntamente con Codapa y Cofedampa en los temas claves de la enseñanza, incluida la elaboración de los nuevos currículos para la Educación Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Andalucía ha blindado la participación de las familias en la educación de sus hijos en el desarrollo curricular de Primaria, “una cuestión que la Lomce ha desterrado”, denuncia la Consejería.

La Junta entiende la participación e implicación de las familias desde los primeros años de escolarización como una “cuestión estratégica” para mejorar el aprendizaje del alumnado, y busca abrir nuevos cauces de comunicación entre profesores y padres de alumnos. La elección en cada aula de la figura de los delegados de padres y madres, las comunidades de aprendizaje, el portal Escuela de Familias, la firma de compromisos educativos y de convivencia o la labor de formación al profesorado, a los departamentos de centro, a los equipos de orientación, a las ampas y a los consejos escolares conforman una batería de iniciativas encaminadas a reforzar la participación en la escuela. La Consejería de Educación, en su política de lucha contra la Lomce, abrió un espacio en su web para que las asociaciones de padres expresaran su descontento ante una ley que el Gobierno andaluz considera que “limita la participación de los consejos escolares en los centros educativos”.

Euskadi Objetivo: la excelencia en la comunicación

Cristina Heredia

El Instituto de Secundaria de Lekeitio persigue la excelencia en la comunicación. Lo hace en su sentido más general, cultivando la habilidad humana del lenguaje como herramienta capaz de transmitir conocimientos y emociones, y también en particular, mejorando la capacidad de comunicación en cuatro idiomas: euskera, castellano, inglés y francés. Es un proyecto que lidera la Directora del centro, Izaskun Gaminde Larrauri, muy arropada y acompañada por el profesorado, padres y alumnado de este instituto. Recientemente, ha expuesto esta experiencia en Getxolinguae 2015, un foro auspiciado por el Departamento de Educación de Gobierno Vasco, en el que 300 profesores han podido conocer todas las novedades sobre la enseñanza de las lenguas y además, han asistido a la exposición de “buenas prácticas” de ocho centros educativos vascos, cuatro de primaria y cuatro más de secundaria, entre ellos, como decíamos, el Instituto de Lekeitio.

El proyecto en concreto se denomina Ahozkotasuna en euskera, y que en castellano podríamos traducir, perdiendo muchos matices por “Oralidad”. Lekeitio es una preciosa localidad de Vizcaya, y esta vez no es un tópico, que supera los 7.500 habitantes, volcada al mar Cantábrico, y en su instituto conviven 400

alumnos. La Directora de este centro, Izaskun Gaminde, está orgullosa de sus alumnos, pero también de los profesores y padres del instituto. Nos cuenta con detalle que el proyecto se puso en práctica hace cuatro años, aunque llevaba detrás muchos más de “cocina”. Es un centro, modelo D, es decir con enseñanza íntegramente en euskera y el castellano como asignatura. Imparte la ESO, Bachiller en los tres modelos y Ciclos Formativos de Administración y Electricidad.

Hasta aquí todo más o menos normal, pero lo más interesante y por ello han sido seleccionados para exponer su proyecto en Getxolinguae 2015, es que se prepara a los alumnos para expresarse en cuatro lenguas: euskera, castellano, inglés y francés. Y además en todas las asignaturas. Estamos hablando de un proyecto transversal, en el que los niños trabajan por proyectos sobre los que buscan información, la elaboran, y lo más importante, la exponen públicamente ante sus compañeros, en cada uno de estos idiomas, dependiendo de la asignatura de la que se trate.

Según nos explica Izaskun Gaminde, el objetivo es que los alumnos sean capaces de hacer una buena presentación oral y el uso de la comunicación en la escuela, en estos cuatro idiomas. Se busca la excelencia en la comunicación y para ello colaboran todos los departamentos del instituto. La Directora quiere dejar clara su satisfacción por el apoyo que ha recibido del Gobierno Vasco para poner en marcha este proyecto. Ella ha sido profesora a lo largo de 18 años en un Instituto del sur de Los Ángeles en Estados Unidos. Cuando llegó a Lekeitio como profesora de Lengua en el instituto encontró un alto nivel en los alumnos, pero también advirtió que les costaba mucho comunicarse en los viajes o en las presentaciones. Izaskun Gaminde considera que el lenguaje es la base fundamental del ser humano, y aun siendo importante conocer el contenido de las asignaturas, estamos en un mundo global y por tanto su objetivo se centró en que los alumnos aprendan a exponer lo que saben, para que en el futuro puedan encontrar trabajo en cualquier lugar del mundo. Digo y hecho, se comenzó con una clase optativa de “Cultura e Historia de los Estados Unidos” en inglés. El proyecto fue avanzando y desde cero se inició un proyecto curricular para todas las asignaturas. Especial protagonismo en el proceso, y más si tenemos en cuenta que el instituto es modelo D, tuvo la profesora de euskera, Amaia Fuldain, que coprotagonizó la exposición de este proyecto en Getxolinguae con Izaskun Gaminde.

Se establecieron estándares, objetivos, rúbricas claras en cada asignatura e idioma y desde hace cuatro, el proyecto está en marcha. Las exposiciones orales, suponen entre el 20 y el 30% de la nota final. Se realizan dos presentaciones cada 15 días, siempre relacionadas con el programa curricular. Tiempo mínimo de tres minutos hasta cinco. Individuales o en grupo. No se puede leer, pero si puedes llevar unas notas para ayudarte. También está permitido el Power Point. Izaskun Gaminde asegura que los alumnos piden realizar los exámenes orales y que han vencido el miedo al ridículo con la ayuda del grupo. En las exposiciones se les ofrece a los alumnos tres o cuatro elementos a seguir sobre el contenido, la secuencia de la exposición y la necesidad de dejar un tiempo para las preguntas. Para manejarse en los cuatro idiomas, han dejado claro que “el acento de una persona al hablar un idioma que no es el suyo nativo, da a esa persona un carisma especial”, así que no hay que preocuparse por ello.

Los resultados son valorados por toda la comunidad educativa del centro como “muy positivos”. Ha sido fundamental la implicación de todos los departamentos y esto significa que en asignaturas como Gimnasia, también se hacen presentaciones, por ejemplo sobre salud y deporte. No ha sido fácil en Matemáticas, pero se ha conseguido y gracias a la profesora Karmele, volcada en el proyecto, se explica la lógica en presentaciones de interés. Desde hace tres años y en colaboración con un Instituto de Baiona (Francia) se ha introducido la lengua francesa, como cuarta lengua en segundo de la ESO. Hay otras asignaturas optativas, pero de los 67 alumnos, 56 han elegido lengua francesa. El proyecto ha unido a todo el Instituto de Lekeitio y los resultados son espectaculares. Su directora es una mujer que rebosa entusiasmo y orgullo por lo que han logrado sus alumnos. Nos cuenta que les conoce personalmente, y aporta todo tipo de detalles sobre ellos. Por ejemplo y a preguntas de esta periodista nos cuenta que el índice de inmigración no supera el 10%, que tienen dos profesores de apoyo para los niños con Necesidades Especiales, que todos los profesores dan una hora lectiva más, voluntariamente. Cuando pasamos a los datos la valoración es muy positiva: el cien por cien aprueban la selectividad y el 92% de los alumnos de Bachillerato han podido acceder a la universidad que escogieron como primera opción. Cuando hablamos de este proyecto hablamos del esfuerzo de muchas personas, y de una vocación extraordinaria de Izaskun Gaminde, que asegura que no piensa “jubilarse nunca”, que los alumnos son muy maduros y ha tenido mucha suerte en que vengan muy bien preparados de la Educación Primaria. No se olvida de los que tienen más dificultades y asegura que se tiene en cuenta la evolución de cada alumno, según sus capacidades, y ofrece su experiencia y la de sus compañeros profesores aquellos que quieran iniciar este camino. Tienen mucho material preparado concienzudamente y ganas de ayudar a otros profesores que lo necesite.

Begoña Garamendi, Directora de Innovación educativa del Gobierno Vasco: “Nuestro Proyecto Lingüístico busca la convivencia entre las lenguas”

A Begoña Garamendi se le nota que está muy orgullosa del Proyecto Lingüístico. Lo explica con detalle y quiere dejar claro la importancia del mismo en una sociedad como la vasca, bilingüe, que quiere abrirse a otras lenguas

que se consideran fundamentales para facilitar el camino de los alumnos vascos hacia el mundo del trabajo. El hilo conductor de los centros elegidos para que expliquen sus "buenas prácticas" es que hayan obtenido buenos resultados en las competencias lingüísticas del alumnado. Además, el centro debe tener proyecto educativo, en el que se engancha el proyecto lingüístico y que explica cómo van a convivir las tres lenguas en los centros. Antes, nos explica la Directora de Innovación Educativa del Gobierno Vasco, se estudia la lengua que habla cada alumno en su casa y otros muchos aspectos, que aseguran un diagnóstico en el que se basa la planificación de su itinerario a lo largo de la escolarización. Después viene otro análisis del grupo donde se planea lo que se quiere conseguir y según los niveles, que materias se pueden dar en otras lenguas como inglés, ya que se parte de que el bilingüismo está consolidado. Estos son los mimbres con los que los centros que han expuesto sus "buenas prácticas" han construido sus proyectos. Todos ellos han participado en las convocatorias, que con este fin, saca puntualmente el Gobierno Vasco. Reciben ayudas para que los profesores aprendan o mejoren su inglés, pero también inglés a través de contenidos. También reciben créditos horarios para coordinación y asesoramiento para superar dificultades. Begoña Garamendi concluye que son centros que les gusta compartir y que tienen un planteamiento Integrado e Integral. Han logrado contenidos en las tres lenguas y todo el profesorado es de lengua. En esta convocatoria, 30 nuevos centros de la red pública se han sumado a los 82 que sostienen el Proyecto Lingüístico.

Comunidad de Madrid Ángel Gabilondo. Exministro de Educación y candidato a la Comunidad de Madrid: "La supuesta libertad de elección de centro en Madrid no es tal"

Redacción ESCUELA

La situación de la educación pública en Madrid es compleja, ¿por dónde habría que empezar a enderezarla?

Realmente hay muchos temas pendientes aunque un elemento común es recuperar la equidad de la educación manteniendo y mejorando su excelencia. En cuanto a actuaciones concretas, si accedemos al gobierno vamos a encontrar un curso espero que programado y planificado de manera que no va a ser fácil tener un efecto profundo de forma inmediata pero sí algunas cuestiones urgente y a medio y largo plazo.

Por eso prefiero proponer que la primera medida será atender, reunir y escuchar a toda la comunidad educativa que desgraciadamente no ha tenido la oportunidad de poder dialogar con los responsables de la educación ni en el gobierno nacional ni en el regional. Será, por supuesto, un primer paso en la recuperación de un viejo proyecto que algunos tenemos, somos así, que es llevar a cabo un Pacto educativo en Madrid, aunque tendrá prioridad la comunidad educativa para alcanzar a acuerdos de futuro.

¿Qué opinión le merece el distrito único?

Algunos nos hemos enterado de que la supuesta libertad de elección de centro no es tal en Madrid. Hay libertad para optar al centro deseado en un documento pero están opciones no son tenidas en cuenta sino que más bien se plasma en la libertad de los centros para elegir a sus alumnos. Y luego está el hecho del coste de la escolarización, que en algunos concertados dista de la gratuidad. Es como decir que hay libertad para comprar cualquier bolso y que eso implica que todo el mundo puede comprarse un Prada.

La realidad que nos encontramos al visitar asociaciones de padres, colegios, institutos, etc. es que hay muchos estudiantes que acaban a mucha distancia de sus viviendas desplazados por otros alumnos, rompiendo los grupos naturales de amigos y la implicación con su barrio, generando unos movimientos absurdos. Las familias necesitan una mayor predictibilidad en la escolarización de sus hijos e hijas.

Empiezan a surgir importantes críticas hacia el modelo de bilingüismo en la Comunidad ¿Cree que es justificada?

Pues la verdad es que no lo sabemos del todo, pues es necesaria una evaluación en profundidad del modelo del bilingüismo que, sorprendentemente, no se ha realizado. Pero sí nos llegan sospechas y opiniones de que el modelo es claramente mejorable en sus objetivos, desarrollo y resultados. Y especialmente es inaceptable que la opción bilingüe esté favorecida y primada frente a otros modelos, llevándonos a que finalmente tengamos una educación de primera división y otra de segunda injustificadamente.

La relación de la comunidad educativa y docente con el gobierno de la Comunidad ha sido mala, sobre todo en la última legislatura...

Pues lo primero de todo es indicar que ha sido inexistente y, además, con claros enfrentamientos y desencuentros del gobierno con la práctica totalidad de los miembros de la comunidad educativa: padres,

profesores, estudiantes, directores, inspectores, centros, universidades,... Es imprescindible recuperar los lazos con todos ellos usando mecanismos formales y no formales. Entre los primeros hay que recuperar el rol del Consejo Escolar de la Comunidad como espacio real de debate y reflexión sobre el sistema educativo y que, por ejemplo, desarrolle un informe sobre la situación del sistema educativo que sirva de orientación para la evaluación técnica del sistema y para la puesta en marcha de mejoras sobre la organización y gestión de centros.

Asimismo, los consejos escolares deben convertirse en órganos de participación efectiva de los distintos sectores de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento de los centros. Otra iniciativa a poner en marcha es la creación de una Mesa de padres, donde estén presentes las organizaciones más representativas.

El favorecimiento de la red concertada en Madrid ha sido muy notorio. Ahí tenemos los casos de cesión de suelo público y lo que parecen ser “mordidas” de hasta 1 millón de euros que se hicieron públicas hace semanas. ¿Cuál es su apuesta? ¿Mantener el apoyo a la concertada, equilibrar el balance, apoyar más a la pública?

Desde luego hay que acabar con la cesión de suelo público para construir colegios a los que se anticipa un concierto, una situación rayana en el surrealismo. También terminar con los conciertos de aquellos centros que segregan por razones de género. No solo niegan el ocio sino que favorecen en exceso su negación, el negocio.

Nuestro modelo se basa en el fortalecimiento profundo de la educación pública para que sea la opción preferida de los ciudadanos. La red de centros públicos necesita una racionalización, construyendo nuevos centros allí donde sea imprescindible, pero realizando una verdadera “planificación” que ahora no existe en absoluto, salvo que exista una oculta que no alcanzamos a comprender.

Si llega al gobierno de la Comunidad, ¿qué sucederá con la prueba CDI de 6º?

El propósito declarado del PSOE, junto con otros partidos políticos, es derogar la Lomce tan pronto como se pueda y acabar con la continua incertidumbre de los improvisados cambios legislativos.

Pero yo me presento a presidente de la Comunidad de Madrid, ni más, pero también, ni menos. Por tanto, mientras esto ocurre, habrá que buscar soluciones imaginativas que permitan soslayar los aspectos más polémicos de la Ley. Pero la LOE ya contemplaba las evaluaciones de diagnóstico que son muy útiles. Pero la evaluación global nunca en la suma de evaluaciones individuales y nunca vamos a favorecer pruebas cuyos efectos aparezcan en los expedientes de los alumnos, con efectos segregadores, elaboración de supuestos rankings, etc.

Madrid es una de las autonomías con mayor renta per cápita y una de las que menos invierte por alumno. A pesar de esto, los resultados en pruebas como PISA no son malos. ¿Aumentará usted la inversión o apostará por una política similar a la del actual gobierno?

La OCDE ya ha establecido la estrecha relación entre el nivel socioeconómico y los resultados educativos, con lo que los resultados de Madrid son coherentes con sus indicadores económicos. En todo caso, las modificaciones educativas tardan tiempo el aparecer en los indicadores globales. Pero las demandas de la sociedad y nuestros objetivos requieren una inversión mayor, proponiéndonos dedicar un 5% del PIB como suelo y un objetivo final del 7%, siendo la educación una prioridad en el gasto.

Uno es metafísico pero no está en la inopia, y los recortes han pasado factura en muchos aspectos; la subida de las ratios, las actuaciones para abordar la atención a la diversidad, el estado de conservación de muchos centros escolares, la gratuidad de los libros de texto, la recuperación de las becas de comedor y su apertura en periodo vacacionales, etc.

¿Cheque escolar o mayor oferta pública?

Mayor y mejor oferta pública, sin dudar. Vamos a definir la red de centros de la Comunidad de Madrid teniendo como eje central la escuela pública, que ofertará las plazas suficientes para cubrir las necesidades de escolarización existentes.

Las tasas de las escuelas infantiles, por ejemplo, han subido tanto en la legislatura que hay casos en los que un centro público es más caro que uno privado. ¿Algún cambio en este sentido?

Aunque es difícil resaltar una etapa educativa donde la situación actual sea peor, probablemente la educación infantil, junto con la formación profesional, se llevan la palma. En primer lugar, hay que concebirla como una etapa educativa más y dejar de hablar de guardería, jardín de infancia o aparca-niños. La realidad es que en este tramo educativo no existe una oferta suficiente de plazas en la actualidad. Nos planteamos como objetivo conseguir la escolarización universal y la gratuidad de la etapa y mejorando los centros, sus servicios y seguridad e incorporando nuevos profesores y personal técnico de apoyo educativo, higiénico y sanitario.

La formación del profesorado en Madrid ha sido prácticamente eliminada, fuera de TIC y

bilingüismo, ¿por dónde iría la línea de su gobierno?

En efecto, no se está cuidando en absoluto la formación del profesorado, un elemento clave en cualquier estrategia de mejora del sistema educativo. Y lo poco que se hace está profundamente equivocado: frente a enseñar más TIC hay que profundizar en las posibilidades y el uso pedagógico de las nuevas tecnologías, en vez de enseñar inglés hay que formar en cómo dar clase en inglés y sus estrategias pedagógicas. Pero hay muchísimos aspectos importantísimos hoy en día: la detección temprana de potenciales problemas de aprendizaje, el aprendizaje por proyectos, la innovación educativa, el manejo de inteligencias múltiples, etc. Para todo ello planteamos crear el Instituto Madrileño de Desarrollo, Renovación e Innovación Educativa para realizar acciones de formación e implantar metodologías de enseñanza-aprendizaje de probado éxito educativo.

La situación financiera de algunas universidades públicas madrileñas es crítica. ¿Qué haría en el caso de llegar a la presidencia?

Es desolador ver cómo las universidades han sufrido una reducción del 35% de sus subvenciones entre 2011 y 2015 cuando en ese mismo período el presupuesto global de la Comunidad de Madrid se contrajo tan solo en el 12%. Las carencias afectan tanto a las inversiones de futuro como al gasto corriente y supone que los estudiantes tengan a su disposición menos recursos y servicios mientras pagan más por sus matrículas. Por ejemplo, ahora mismo es más barato cursar un máster en Bélgica o Alemania (incluyendo desplazamiento, manutención y alojamiento en una residencia universitaria) que algunos públicos de la Comunidad de Madrid.

Finalmente queremos poner en marcha un ambicioso plan de choque para la recuperación, atracción y consolidación del talento, dotado con 400 millones de euros. Su objetivo es ofrecer a los jóvenes investigadores e investigadoras más prometedores madrileños oportunidades para iniciar, proseguir, consolidar o recuperar su carrera científica en la Comunidad de Madrid sin que se vean forzados a abandonar España.